Esta Próxima a Caer la Dictadura en Chile

SANTIAGO DE CHILE, Julio 23. — La situación general de honda agitación porque desde hace varios días atraviesa el país se hace a cada momento más difícil para el Gobierno. En varias ciudades y de un modo especial en esta capital la efervescencia popular llega a un grado tal que parece poco menos que imposible contenerla ya. En las esferas políticas la desorientación es completa y los problemas a los cuales se encuentra ahora enfrentada la dictadura, no quieren ser compartidos por nadie. El gabinete que fuera designado anteayer, renunció hoy e inmediatamente se designó un nuevo gabinete, pero no se sabe hasta qué punto los actuales ministros asumirán la responsabilidad de refrendar los actos que dicta el presidente Ibañez.

La huelga estudiantil se mantiene firmemente y el pueblo acompaña a los estudiantes. Frente a la Universidad se ha congregado durante todo el día un numeroso público hostil al gobierno, contra quien los carabineros montados llevaron varias cargas, contestando la gente con gritos y pedradas. Inmediatamente fueron pedidos refuerzos policiales y llegaron varios camiones con nuevos elementos. Hasta la noche continuaban las cargas frente a la Universidad, habiendo ya varios heridos, pero sin que el público cediera.

Los estudiantes siguen dentro del edificio de la Universidad.

VARIOS EXILADOS EXIGEN A IBAÑEZ QUE PRESENTE INMEDIATAMENTE SU RENUNCIA PARA ASI SALVAR LA NACION

BUENOS AIRES, Julio 23. — El ex-Presidente de Chile, señor Arturo Alessandri y los señores Ladislao Errazuriz y José Maza, han enviado al Presidente de Chile General Ibañez una carta en la que le hacen severas críticas por su actuación al frente del Gobierno y por la situación a que ha llevado al país, y terminan diciéndole que le imponen el deber de declinar el mando a la mayor brevedad. La carta a que hacemos referencia ya ha sido enviada.

EL ORDEN — LEALO USTED — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia

EL ORDEN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1227. SANTA FE, VIERNES 24 DE JULIO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

LA LIBRA VALE AHORA 16.16

Nuestra Moneda ha Perdido Ayer 18 Puntos

HAY 800 DETENIDOS EN LA CIUDAD DE CORRIENTES

Los Civiles Abandonaron la Empresa Cuando Supieron Que el Ejercito los Atacaria

BUENOS AIRES, 23. — Poco a poco se van conociendo mayores detalles acerca de la forma en que se produjo el reciente levantamiento civil y militar contra las actuales autoridades de la nación y de las causas por las cuales el mismo quedó en la nada, a poco de haberse producido, abandonando la empresa y huyendo en distintas direcciones los que habian sido sus principales gestores.

El levantamiento habia sido preparado por el teniente coronel Pomar de acuerdo con numerosos elementos civiles pertenecientes al partido radical, y el jefe de todos ellos entregó a estos últimos armas del ejército apenas logró apoderarse de los depósitos del cuartel del 9 de Infanteria.

Estos elementos formaban un numeroso contingente y era seguramente un punto de apoyo que el teniente coronel Pomar habia tenido en cuenta para acometer su empresa, pero cuando se supo que elementos de mar, tierra y aire marchaban sobre Corrientes, los civiles se dispersaron y con ello Pomar quedó poco menos que abandonado, con su regimiento, en el que, también se notaron algunos puntos débiles enseguida. Ello fué lo que determinó en gran parte la fuga del jefe de la fracasada revolución.

Se Trata de Capturar a Los Civiles que Tomaron Parte en el Movimiento

CORRIENTES, 23. — Una vez restablecido el orden y tomadas las primeras precauciones para evitar que se repitan los sucesos recientes, las autoridades de la intervención dedican sus principales esfuerzos a procurar la captura o la identificación de los elementos civiles que secundaron a las fuerzas del ejército cuando éstas se rebelaron contra la autoridad central. En ese sentido los elementos policiales trabajan activamente mientras las autoridades militares se encargan del sumario y enjuiciamiento por las mismas causas en lo que se refiere a los miembros del ejército complicados en el movimiento.

HAY YA UNOS OCHOCIENTOS DETENIDOS —

Hasta ahora la tarea de perseguir a los civiles que secundaron al teniente coronel Pomar se ha desarrollado sin mayores tropiezos y sin que las personas sindicadas como revolucionarias a quienes se fué a detener opusieran mayor resistencia.

Por este motivo no ha habido incidentes y se sabe que hasta ahora se ha apresado ya a unas ochocientas personas, a las cuales se aloja en las dependencias policiales y en los cuarteles del ejército.

Entre estos detenidos figuran los ex diputados nacionales Julio Guastavino y Raúl Alvarello, el profesor del Colegio Nacional, señor Victor Benitez y los doctores Julio Acosta y Guillermo Rojas.

HUBO VARIAS CEREMONIAS PUBLICAS EN CORRIENTES CON MOTIVO DE LA VUELTA A LA NORMALIDAD GENERAL

CORRIENTES, Julio 23. — Con motivo de la vuelta a la normalidad y del restablecimiento del orden en todo el territorio de la Provincia, se han llevado a cabo hoy varias ceremonias públicas a la que asistió gran cantidad de pueblo y las tropas del Ejército que hacen guarnición en distintos puntos de Corrientes y que se encuentran ahora concentradas aquí.

Las tropas en cuestión desfilaron por las calles principales de la ciudad y fueron aclamadas por el pueblo. Después las tropas y el pueblo se reunieron en los sitios en que se desarrollaron los últimos sucesos y se cantó el himno nacional, regresando después las fuerzas militares a sus respectivos acantonamientos.

Se Levantó el Acuartelamiento

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Guerra ha dado hoy una orden a los comandos militares, por la cual dispone que sea levantado el acuartelamiento de fuerzas que se dispusiera el lunes, a raiz de los sucesos de Corrientes. Por el Ministerio de Marina se ha dado una orden similar en lo que respecta a las fuerzas de la armada. Tal disposición se funda en el hecho de que el orden se ha restablecido ya en todo en país.

Los Miembros Del Tribunal De Corrientes

BUENOS AIRES, 23. — Han partido para Corrientes los miembros de la Justicia Militar que van a integrar el Tribunal de Guerra que debe constituirse en aquella ciudad, para juzgar a los complicados en la reciente sublevación del 9 de Infanteria.

Entre estos viajeros va el auditor de guerra, que es quien tendrá a su cargo la instrucción del sumario que debe luego ser elevado al Ministerio respectivo.

Detenciones En Tucumán

TUCUMAN, 23. — Por orden especial de las autoridades de la intervención han sido detenidos el Dr. Roque Raúl Aragón y el Pbro. Félix Alirralde.

Asegúrase que también ha sido detenido el ex juez federal doctor Pantaleón Fernández.

El Valor del Peso

BUENOS AIRES, Julio 23. — Después de cerrarse las operaciones en el Mercado de Cambio, la cotización oficial, hasta las 17 horas, era la siguiente:

	Telegráfico	A la vista
Libra	16.16	16.15
Franco	13.12	13.10
Dólar	333.64	333.30
Lira	17.45	17.41
Peseta	30.67	30.63

GAVILAN FUE DE LOS QUE MATARON A ROSASCO

BUENOS AIRES, 23. — Numerosos testigos de los que vieron a los asesinos del mayor Rosasco, cuando éstos llevaban a cabo el atentado, fueron llevados hoy ante el cadáver de Tamayo Gavilán, a los efectos de practicar un reconocimiento del mismo.

Todos los testigos declararon que Tamayo, era el que dirigía a los matadores de Rosasco.

TARIFA DE DESCUENTOS

DUBLIN, 23. — Ha sido elevada al 4 1|2 por ciento la tarifa de descuentos bancarios en las instituciones de esta ciudad.

LOS DESOCUPADOS

BERLIN, 23. — Según un cálculo oficial el número de desocupados en Alemania se eleva actualmente a la suma de 2.951.000 personas.

Sentenció Contra Al Capone



El Juez James H. Wilkerson, de Chicago, que dictó sentencia en el proceso contra Al Capone, por defraudacion al fisco y otras acusaciones.

Los Trenes Circulan De Nuevo

CORRIENTES, 23. — Se ha reanudado el tráfico ferroviario que se interrumpiera a raíz de los últimos sucesos.

Los trenes circulan nuevamente en toda la extensión de las líneas que llegan hasta esta ciudad y el movimiento se desarrolla sin inconvenientes.

Todas las comunicaciones que fueron cortadas o interrumpidas en los momentos en que se producía la sublevación han quedado nuevamente expeditas.

Una adhesión al Gobierno

TUCUMAN, 23. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata de ésta, ha enviado una nota de adhesión al Gobierno Provisional a raíz de los últimos sucesos de Corrientes.

Llama la atención y es objeto de diversos comentarios el hecho de que esta adhesión se produzca después de que el Gobierno se ha impuesto ampliamente a los elementos sublevados.

No se Ha Calmado la Agitación Reinante En Sevilla, Todavía

SEVILLA, 23. — Las ametralladoras que fueran colocadas en varios sitios estratégicos de la ciudad y que luego fueron retiradas, han sido colocadas nuevamente en vista de que la agitación no disminuye. En la Plaza España se produjo hoy un choque entre fuerzas del estado y elementos sindicalistas en el cual se oyeron varios disparos de armas de fuego. No hubo víctimas sin embargo y los alteradores del orden fueron disueltos.

HABLA EL MINISTRO DEL TRABAJO —

MADRID, 23. — Ocupándose de los sucesos de Sevilla y de los de otras ciudades, el Ministro del Trabajo ha declarado que por ahora no son necesarias medidas en defensa de la República, porque el gobierno está capacitado para obrar como lo estime oportuno y lo hará apenas lo crea necesario.

FUERON MUERTOS CUATRO EXTREMISTAS —

SEVILLA, 23. — Mientras se les trasladaba de la Cárcel a la Prisión provisional que se ha habilitado en el local en que se celebrara la Exposición, cuatro extremistas fueron muertos. No se han dado mayores informaciones acerca del incidente en que se desarrolló este episodio.

LA REUNION DE LAS CORTES Y EL GABINETE —

MADRID, 23. — Las Cortes quedarán constituídas el lunes y el martes renunciará el gabinete, planteándose entonces la cuestión del voto de confianza al gobierno.

La Policía de Esta Capital, Detuvo Durante El Día de Ayer a Numerosas Personas Conocidas Las Cuales Fueron Alojadas en el Departamento

Las Detenciones Han Sido Efectuadas Por Una Orden Superior

POR ORDEN SUPERIOR, la Jefatura de Policía procedió ayer a la detención de numerosas personas conocidas, las cuales fueron alojadas en el edificio de la Jefatura en carácter de incomunicados.

LO DETENIDOS —

La lista de detenidos, hasta las 18 horas de ayer, era la siguiente:

Dr. Pedro Gómez Cello, Dr. Armando G. Antille, Dr. Alejandro Greca (en San Javier), Sr. Daniel Testi, Sr. Arturo Gandolla, Sr. Vicente Ingaramo, Sr. A. González Zimmermann, Dr. Julio Grassi, Sr. Victor Modesto Gómez (en San Justo), Dr. Romeo Bonazzola, Dr. Angel Masjoan, Dr. Diógenes Antille, Dr. Pedro Espiro de Larrechea, Dr. Antonio Habichayn, Dr. Benjamín Ocampo, Dr. Carmelo Piedrabuena y un tal Ucha.

Posteriormente, fueron puestos en libertad el Sr. Testi y el Dr. Ocampo.

Por la noche, llegó procedente de San Justo y detenido, el Sr. Victor Modesto Gómez.

También fué detenido el Dr. Amadeo Ramírez.

Por la mañana, fueron conducidos a la Jefatura de Policía, en indagación, los señores Mariano Cabal y Ciro Garro.

Debe Intensificarse la Campaña para Defender la Agricultura y Ganadería

En la visita que recientemente ha realizado a Rosario el ministro de Agricultura de la Nación, fué informado por el titular de la Agronomía Regional acerca de la acción que se realizaba en defensa de nuestra riqueza agrícola ganadera.

Hemos creído oportuno ante esto decir dos palabras sobre la necesidad de ampliar o intensificar esa campaña. Lo que es ahora sólo se realiza en determinados departamentos del sud de la provincia, no haciéndose nada en otros, como los del centro y norte. Nunca más necesario que en los momentos actuales dar a conocer a los colonos la forma cómo más les conviene defender sus chacras, las industrias de la misma y la ganadería. La oficina de Agronomía Regional, tiene un coche especial que se utiliza en recorrer regiones del sud, deteniéndose en las estaciones, dándose conferencias a los agricultores, mostrándoles cómo deben combatirse las plagas agrícolas. Bien podría hacerse lo mismo en lo que se refiere a otros departamentos de Santa Fe, y a los que ya hacemos referencia, esto es La Capital Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Justo y otros.

Lo que es ahora nada se hace. Sólo la defensa agrícola se ocupa. Ello no es suficiente porque nada costaría como dejamos dicho ampliar e intensificar la campaña para defender la agricultura y ganadería de las plagas que siempre la azotan. Como se sabe en las conferencias que se llevan a cabo en el sud se aconseja a cada agricultor utilizar la semilla fiscalizada, seleccionada, que es la que da mejores resultados.

Eso lo creemos oportuno y de beneficio para cada colono. Sólo es necesario que sea como lo solicitamos, intensificada y ampliada la acción en defensa de nuestra riqueza agrícola ganadera.

Varias Notas del Puerto

EL TRABAJO EN LA ZONA PORTUARIA —

Sin mayores novedades se sigue trabajando en la zona portuaria, pudiéndose decir que en los momentos hay regular actividad en la carga de productos nacionales, especialmente rieles y rollizos, esto en poca cantidad. Tal como hemos anunciado han entrado nuevos vapores que vienen a cargar cereales con destino al extranjero. Se puede afirmar que en la semana próxima aumentará el trabajo que beneficiará a los trabajadores.

LA COMPRA DE CARBON —

La Administración del Puerto ha dado a conocer los resultados de la licitación para la compra de carbón en una cantidad de 3.000 toneladas Cardiff que como se sabe se destina al uso de la draga, locomotoras de la Administración. Se han presentado haciendo ofertas las siguientes firmas: The Anglo Argentine Ltda., por tonelada pide $ 28.10; Wilson Sons y Co. $ 25.90; Pittis y Cardiff Company, $ 29.10; Maun George Dep. Limited, $ 28.50. Estas propuestas han pasado a estudio de la Administración que previo informe de las Oficinas técnicas resolverá lo que al respecto corresponda.

ESTADO DEL RIO —

Los informes que se suministran acerca del estado del río en esta ciudad dicen que la altura era ayer de 5.36, habiendo bajado 3 centímetros desde las últimas 24 horas.

EL VAPOR ARTIGAS —

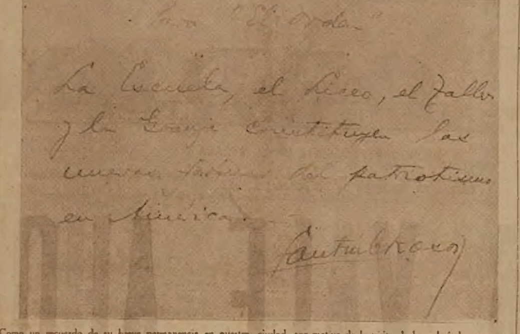
Como lo anunciamos en otro lugar ha partido de nuestro Puerto el vapor Artigas. En él viajan los turistas uruguayos.

Informaciones de la Defensa Agrícola

NOMBRAMIENTO —

Se ha nombrado encargado de la Policía de Vegetales, con asiento en Guadalupe al señor Simón Marzochi. Los propietarios de Viveros deberán dirigirse a dicho empleado para toda consulta que deseen practicar.

Partió el Vapor General Artigas



Como un recuerdo de su breve permanencia en nuestra ciudad, con motivo de la visita de la embajada uruguaya, el ex Ministro de Instrucción de aquel país, nos dejó este autógrafo.

AYER POR LA MAÑANA partió para Puerto Buenos Aires el vapor General Artigas, que conduce a los turistas uruguayos. Los vitados visitantes visitaron los principales establecimiento de la ciudad, siendo agasajados.

Se Redujo a 24 Horas La Clausura Impuesta Al Diario "El Mundo"

BUENOS AIRES, Julio 23. — Por una disposición especial del gobierno, dada a conocer hoy ha sido reducida al término de veinticuatro horas, la clausura que se impusiera ayer al diario "El Mundo", por haber dado informaciones y hecho comentarios inconvenientes, con motivo de la sublevación de las tropas de Corrientes.

Esta clausura fué impuesta primeramente por el término de cuarenta y ocho horas y su reducción de ahora se debe, según se tiene entendido, a gestiones realizadas ante el Ministerio del Interior, por representantes de la empresa editora del mencionado diario.

"No Hay Plazo que no se Cumpla Ni Tiento que no se Corte..."

Hernández, el creador del pintoresco y filósofo criollo "el Viejo Vizcacha", pone en su boca como una advertencia fatal, el consejo que campea en el epígrafe.

Aplicado al feroz delincuente Tamayo Gavilán, que ayer ha pasado a mejor vida con una bala en la nuca, la sabia conseja, se ha ratificado una vez más con el rigorismo que supone el episodio cumplido.

Tamayo Gavilán, fué hasta estos últimos tiempos el personaje misterioso, el hombre sombra que se escabullía de entre las manos de la policía de la Capital Federal, para reaparecer luego en alguna población vecina a dicha ciudad.

Así vivió tres meses de zozobras, de temor acaso y de valentía también exponiendo su vida de delincuente con un malabarismo propio de los tiempos superiores.

Ha muerto como vivió, con la temible pistola en la mano, disparando tiros a sus tradicionales enemigos, las policías de la Capital Federal.

La odisea de ese delincuente peligroso, habrá de quedar en los anales de la policía de Buenos Aires, como un acontecimiento sensacional, tal las derivaciones que ofreciera esa persecución sistemática que aquélla ha seguido, hasta conseguir el objetivo presentido.

Nuestro Comercio

Audiencia realizada. —

Ante el Juzgado de la 2a. Nominación a cargo del doctor Mántaras por la Stría. Passeggi, se ha realizado ayer la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del comerciante Ongay Hnos, de esta plaza. Se rechazó el concordato de pago propuesto, votándose la adjudicación de bienes y se nombró síndico al señor José M. Gallaratti.

La situación fué estimada así:

Activo	$ 300.861.85
Pasivo	„ 326.530.29

Audiencia prorrogada. —

En la convocatoria de acreedores de Serfaty Hnos., de Reconquista, se ha prorrogado la audiencia de verificación de créditos para el día 12 del mes de agosto próximo a las 10 horas.

Sorteo de contador. —

En la quiebra del comerciante Bernegui y Chocrón, se sorteó contador al señor Rodolfo Villanueva, que acepta el cargo.

REPARTIO SU DIVIDENDO EL F. C. DEL SUD

LONDRES 23 — Se llevó a cabo la asamblea semestral ordinaria de los accionistas del Ferrocarril del Sud, cuyas líneas se extienden en la República Argentina, hacia el sud de Buenos Aires.

En la asamblea se anunció que se pagará un dividendo semestral de 1 1 2 por ciento para las acciones referidas y del 5 por ciento para las ordinarias.

Los que están en mora con el Hogar Propio Municipal

El Vice Presidente del Hogar Propio Municipal se dirigió al señor Intendente Municipal Interino haciéndole saber que varios prestatarios estaban en mora con el Hogar Propio Municipal, y que a los fines de regularizar esa situación solicitaba la intervención de la Municipalidad entendiendo que carecía de facultades la Junta para resolverla.

El Intendente ha contestado que, de acuerdo a lo que establece la ordenanza 2749 la Junta del Hogar Propio Municipal es la que debe resolverlo teniendo para ellos las facultades necesarias que le otorga la referida ordenanza. Se trata de buscar una forma de que no lesione a los que están en mora y que menos se perjudique al Hogar Propio Municipal. Creemos que es lo más justo.

Dictámenes de la Inspección de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Anónimas, nos informó que se han dictado estos dictámenes:

Sociedad Anónima Arigón, habiendo llenado todos los requisitos exigidos por las leyes, aconseja que se aprueben los estatutos que presenta, debiendo extender la resolución en un sello de $ 4.000, correspondiente al dos por mil del capital denunciado.

—En la gestión promovida por la Sociedad Anónima La Cooperación de San Vicente sobre reforma de estatutos se solicita se acompañe una copia autorizada de los accionistas concurrentes a la asamblea realizada en la segunda convocatoria, dado que en la documentación agregada no resulta acreditado este hecho.

EL MINISTRO DE HACIENDA

COMO LO HEMOS ANUNCIADO, ha llegado ayer a esta ciudad el Ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez. Se trasladó a su despacho donde atendió a diversas personas conocidas y firmó varios expedientes conversando después con el doctor Pastor, Ministro de Instrucción Pública y con el Jefe de Policía, Teniente Coronel Galo Funes. Los Ministros se retiraron tarde de la Casa de Gobierno.

Fué Creada una Nueva Dependencia Ayer en El M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 23. — Por un decreto aparecido hoy en el Ministerio de Hacienda, se dispone la creación de la Dirección General de Aduana. Esta nueva repartición tiene por objeto unificar la recaudación y asegurar la renta fiscal, a fin de que en la misma no se produzcan desviaciones que restaban ingresos al Ministerio aludido.

No se Renovárán Algunos Documentos Suscriptos en Tucumán por Varias Firmas

TUCUMAN, Julio 23. — El Interventor Federal dió hoy un decreto por el cual dispone que no se acceda a renovar una serie de importantes documentos suscriptos por varias firmas de esta provincia en virtud de la difícil situación porque está atravesando el estado en los actuales momentos.

La resolución ha causado impresión entre industriales y comerciantes, pero se sabe que el Gobierno no modificará su criterio por estar bien informado acerca de la verdadera situación de los que se dicen perjudicados por la medida.

SE SALVO MILAGROSAMENTE



El Mayor Doolittle se salvó milagrosamente no ha mucho de una muerte segura, mientras volaba a una velocidad de 235 millas por hora a muy escasa altura. Parte del fuselaje se rompió y Doolittle, dando muestras de una admirable presencia de ánimo, hizo subir al aparato, lo colocó después invertido y se descolgó con su paracaídas, pocos segundos antes que el avión se estrellara. El grabado muestra arriba el aparato en vuelo, el Mayor Doolittle y cómo quedó el avión después de haber caído a tierra.

SOLDADOS Y POLICIA PELEARON EN CORRIENTES

CORRIENTES, Julio 23. — Un incidente sangriento cuyas causas no se han establecido aún claramente se llevó a cabo esta tarde en la comisaría quinta de esta ciudad. Fueron protagonistas del episodio varios empleados policiales y un grupo de conscriptos del Regimiento 9 de Infantería entre los cuales se produjo un tiroteo a raíz del cual resultó herido gravemente el comisario y muertos dos concriptos.

EL MINISTRO DEL INTERIOR DECLARO QUE NO SE HABIA CONMINADO AL DOCTOR DE ALVEAR

EL INGENIERO PICO HA DADO AUTORIZACION PARA NEGAR LAS VERSIONES CIRCULANTES

BUENOS AIRES, 23. — Con motivo de las versiones que circularon desde ayer, asegurando que el ex presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear se disponía a abandonar el territorio de la República, y que lo haría debido a que el Gobierno le había intimado en ese sentido, el Ministro del Interior, Ingeniero Octavio S. Pico, acaba de hacer declaraciones cuya publicación desea.

Asegura el Ingeniero Pico que es inexacto que el Gobierno haya ordenado al doctor Alvear que abandone el país. Dijo al representante de la United Press que fué a entrevistarlo, que podía desautorizar categóricamente dicha versión y que lo autorizaba para hacerlo en su nombre.

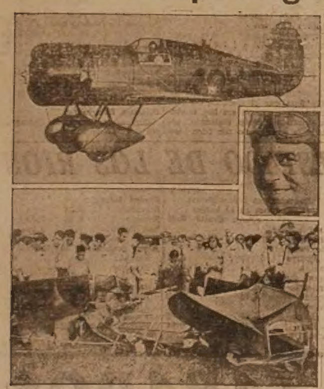
Diez Años de Prisión se Pidieron para el Doctor Olmedo Cortés en Bs.As.

BUENOS AIRES, Julio 23. — El fiscal doctor González ha solicitado que se impongan diez años de prisión al doctor Héctor Olmedo Cortes.

Olmedo Cortes es el autor principal de la sonada estafa que se llevó a cabo contra la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, mediante el procedimiento de los cheques lavados.

Como se recordará este suceso fué vivamente comentado en su hora y la estafa se eleva casi a un millón de pesos, mediante varias repeticiones de la operación por la cual Olmedo Cortes se apoderaba de dinero depositado en el Banco y que correspondía a juicios que estaban librando en los Tribunales.

Volaron a Copenhague



Desde Harbor Grace, Terranova a Copenhague, Dinamarca, volaron Otto Hillig y Holger Hoirlis, a quienes se ve en la parte superior del grabado, mientras que abajo puede verse el pequeño pero poderoso monoplano Liberty, en el cual efectuaron la difícil travesía.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

No concurrió a su despacho el intendente municipal doctor Zapata Gollan, por lo cual el movimiento fué completamente escaso.

Asistencia Pública. —

En la A. Pública se registró este movimiento:

Atendidos en consultorio: 100 personas.

—Visitas médicas a domicilio 39.

—De carácter urgente 35.

—La farmacia de la Asistencia ha expedido 265 recetas.

Desinfecciones. —

Durante el día se han practicado estas desinfecciones:

Bars 19; salones 25; conventillos 6; fondas 3; restaurantes 10.

Decomisos. —

El informe de la Administración Sanitaria dice que se han realizado decomisos en los mercados Central, Sud y Norte, habiéndose realizado notificaciones.

Multas aplicadas. —

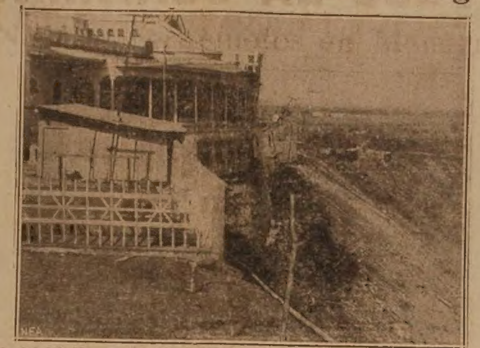
La Inspección General ha dado a conocer en el día de ayer este informe:

Se aplicó una multa de pesos 50 al señor Miguel Ronso, domiciliado en calle 25 de Mayo 3617 por infracción al decreto de la ley nacional de fecha 13 de julio de 1931, por faltarle a tres pesas de 2, 1 y 1|2 kilos 30, 20 y 20 gramos respectivamente a cada una, habiéndosele secuestrado de inmediato dichas pesas.

Se giraron 10 órdenes para la construcción de veredas, 8 para construir tapial y 4 para desagote de pozos negros.

—Se inspeccionaron 16 almacenes con despachos de bebidas; 7 casas de inquilinato; 7 caballerizas; 6 obras en construcción; 9 peluquerías; 12 puestos de abasto; 5 de verduras; 25 vendedores ambulantes, todos se encontraban en condiciones de acuerdo a lo establecido por las respectivas ordenanzas 2185, 2811 y 2405.

Nuevos Terr emotos en Managua



En la ciudad de Managua, destruida hace algún tiempo por un formidable terremoto, el Palacio Presidencial, que es el que se ve en la fo tografía, quedó peligrosamente colgado al borde de un precipicio. Ahora, un nuevo terremot o, que derrumbó las paredes que habían quedado en pie en la ciudad, produjo nuevos perjuici os al Palacio, al llevarse una parte de los cimientos.

NO HABRA DUELO

Los que ya se regodeaban a la espera de las resultancias de la cuestión caballeresca planteada entre el doctor Santamarina y el jefe del radicalismo del "City", habrán de sentirse defraudados en sus deseos, que impregnados de una cierta morbosidad se apresataban a presenciar esa "bajada a la arena" de dos políticos de figuración en el país.

El tribunal de honor reunido en la Capital Federal, después de algunos "pourparlers" han propalado que algunos conceptos vertidos por el doctor Alvear, no constituyen ofensa ni agravio que justifique la cuestión caballeresca, pues la conversación sostenida por aquél con un periodista uruguayo versó solo sobre el ejemplo de las democracias más perfeccionadas que permiten a los hombres evolucionar desde las filas más modestas a las posiciones más altas.

Que en cuanto a la alusión recogida por el doctor Santamarina, "fué una simple apreciación de carácter político", agregando que al autorizar el doctor Alvear su publicación en Buenos Aires, suprimió la parte comentada, porque no reflejaba con exactitud su pensamiento.

Y así terminó la historia de ese duelo que parecía haber adquirido singulares proporciones en razón de la calidad de los presuntos contendores.

Adoptó resoluciones el Consejo General de Higiene

En su sesión del día de ayer el Consejo General de Higiene ha adoptado las siguientes resoluciones:

Comunicar a las autoridades del departamento San Cristóbal que el Dr. Luis Monasterqui, que establece consultorio médico en la localidad de Moisés Ville, es médico diplomado nacional.

—Elevar al juez de instrucción en turno el sumario instruído por la Jefatura de policía de San Martín contra la señora Vda. de Lorenzatti, por ejercicio ilegal de la obstetricia.

—Tomar nota de que la farmacéutica Luisa Acebal de Villar ha adquirido la farmacia denominada Avenida General Paz de esta ciudad.

—Autorizar a las secciones profilaxis y dispensarios, para la confección de cajas de cartón hasta la suma de dos cientos pesos nacionales.

—Tomar nota de la inspección practicada a la farmacia "Central" propiedad del farmacéutico Luis Naibo, en fecha 21 del corriente.

—Tomar nota de la resolución del Instituto Bioquímico y Bacteriológico referente a la adquisición y suministro de materiales útiles y drogas.

—Tomar nota que la Inspección Nacional de Escuelas de acuerdo a informes del Consejo G. de Higiene ha dispuesto la clausura por el término de diez días de la escuela No. 73 de Tartagal.

—Tomar nota del resumen de los trabajos efectuados en el Instituto durante los meses de mayo y junio.

—Tomar nota y archivar el sumario instruído por la Jefatura de Policía de San Jerónimo instruído por denuncia de la partera nacional María Sanz contra la señora Leonarda de Pérez, por no haberse comprobado los hechos denunciados.

—Pasar a la Inspección de Farmacias el telegrama del auxiliar Héctor Gimbatti, de Maciel, solicitando inspección.

—Tomar nota de la inspección practicada a la farmacia Benet, del farmacéutico Pedro José Benet, fecha 16 del corriente.

Una precoz artista de piano y armonium

Visitó ayer nuestra casa la precoz concertista de armonium y piano, "La Muñequita", como familiarmente se lo llama, pues sólo cuenta nueve años de edad. No obstante sus pocos años, despunta en ella un rico temperamento artístico que se revela en sus aptitudes de intérprete y ejecutante.

"La Muñequita", radicada en esta ciudad, lleva un propósito que apoyamos con sumo placer y que creemos tendrá ambiente en nuestra culta sociedad, al solicitar una audición en sus casas.

Aquellas familias, sobre todo, donde hubiera niños con afición a la música, ofrecería a éstos un estimulante ejemplo con las ejecuciones de la pequeña artista y aprovechada concertista, ya que siempre se llega más íntimamente a la sensibilidad infantil, la emoción de arte trasmitido por otro niño, que como "La Muñequita" une a la corrección de sus interpretaciones la sugestión de sus precoces condiciones artísticas.

"La Muñequita" se domicilia en esta ciudad, calle San Luis No. 2694; Teléfono: S. T. 13116.

Asociación del Magisterio

RESOLUCIONES DE LA C. D.

I) Asamblea de Delegados. —

a) Postergar su primera reunión ordinaria hasta la segunda semana de reiniciadas las clases. b) Pasar a la Comisión de Poderes las actas de elección del Delegado de las escuelas siguientes: Bmé. Mitre, Avellaneda, Rivadavia, S. Bustamante, J. de Garay, (Santo Tomé) Clemente San Martín, P. Denis, S. de Iriondo, (Santo Tomé), Nocturna 6 (Moreno) Nocturna 51 (S. Bustamante), Estanislao López (Guadalupe), Celia Goupillaut, Nocturno No. 4 (Rivadavia), Taller de T. Manuelas (Km. 2), c) Que una vez informada favorablemente por la C. de Poderes la elección de cada Delegado, se pasará nota de confirmación a los electos.

II) Nueva C. D. a) Pasar comunicaciones individuales a los nuevos miembros electos. b) Designar al señor Alderete miembro informante ante la A. de D. de la organización y desarrollo de la elección de la nueva C. D.

III) Cobranza. — Manifestar a los docentes:

1.o Que en adelante se cobrará uno solo de los meses atrasados por mes, dejando en libertad al asociado para ponerse al día de una sola vez si ese es su deseo.

2.o. Se invita a la cobranza de los nuevos asociados de acuerdo a los estatutos vigentes en agosto, por el mes de julio.

IV) Pasar nota de agradecimiento al señor presidente de la J. Electoral por el préstamo de cuatro urnas.

V) Nuevos carnets. — Proceder a la distribución de los nuevos carnets por medio de los delegados de cada escuela. Cobrar por cada carnet la suma de $ 0.50.

VI) Aceptar la renuncia que de socia hace la señorita Elida Cibils, con anterioridad al mes de septiembre del año pasado.

VII) Aprobar el balance anual e inventario general presentado por Tesorería, los cuales serán sometidos a la aprobación de la A. de D.

El domingo se realizará la jura de la Bandera

Se había anunciado que sería suspendido el acto de la jura de la bandera por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería. No hay tal cosa. La jura se realizará el día domingo próximo en la vecina villa de Guadalupe. Después de la jura el Regimiento participará de diversos festejos que han sido preparados por una comisión especial de vecinos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Natalio Borjas Acuña con Enriqueta Valdez argentinos.

Nacimientos. —

Beatriz, hija de Marcos Nalstat y de Matilde Teodora Alexenicer.

Elvira Zunilda, hija de Juan Martínez y de Nemesia Martínez.

Defunciones. —

Lidia Esther Belgradi, arg. 5 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Emilio Campoagua con Rosa Priano.

José R. Díaz con Angela V. Sauveyé.

Luis Conradó Arnold con Clotilde Micaela Reda.

Nacimientos. —

Vilma Serafina, hija de Francisco Céspedes y de Enriqueta Schiawa.

Ruben Armando, hijo de Basilio Micheletti y de Emma D' Alessandro.

María Isabel, hija de Angel Aguilar y de Secundino Barreyro.

Los Festejos en Guadalupe El Día Domingo Próximo

COMO lo anunciamos en lugar aparte, el día domingo próximo, en la vecina villa de Guadalupe, se realizarán festejos con motivo de la jura de la bandera por los conscriptos del Regimiento 12 de Infantería. La Comisión que ha confeccionado el programa ha dejado todo listo. Por el entusiasmo que reina, se descuenta que obtendrán mucho brillo. Se procederá al bautizo de las calles "General Arenales", "Canónigo Severo Echagüe" y "Antonia Godoy". Jurarán los conscriptos y se plantarán árboles jugándose un partido de foot-ball, como así otros números. Los vecinos de la citada villa se aprestan a participar de estos festejos que, como dejamos expresado, prometen tener mucho éxito.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

ASI SE HAN EXPRESADO los representantes de las siete naciones asistentes a la Conferencia, que sobre ayuda financiera a Alemania, se viene realizando en Londres.

Con todo, la nebulosa que envuelve la estabilidad económica de Europa, no lleva miras de aclararse, si se advierten la complejidad de los intereses que campean en la misma, derivados de múltiples circunstancias, en la que la política, por parte de Francia, importa un factor trascendental en el orden de la ayuda a Alemania.

Las palabras proféticas proferidas por el Primer Ministro Inglés, Mr. Mac Donald al iniciarse la Conferencia, parecieron haber influenciado en el ánimo de los representantes, en especial Francia, la que estaría dispuesta, de acuerdo con el Plan Briand, a constituir una entidad Franco-Germana.

Mientras tanto, el tiempo "ya no es oro", como expresara Mac Donald, pues "cada día que pasa resulta un enemigo temible, pues aumentan los riesgos de que se produzca una catástrofe de las fuerzas humanas, imposible de evitar".

Se solicita se deje sin efecto el traslado de un Director de Escuela

Ayer llegó a esta capital una delegación de vecinos de Cañada de Gómez, que solicitó audiencia del ministro de Instrucción Pública doctor Pastor. Fué recibida. Según nuestras informaciones solicitó del ministro que se deje sin efecto el traslado del director de la escuela normal de aquella ciudad, recientemente decretada. El ministro contestó que estudiará la solicitud y después de conversar con el Interventor Nacional, resolverá lo que corresponda.

EL DOCTOR SILVESTRE HERNANDEZ LOPEZ, SE CONSAGRARA A SU PROFESION Y LA HONRARA

Doctor Hernández López



Dr. Silvestre Hernández López

El doctor Silvestre Hernández López, después de un cuarto de siglo de honesta y laboriosa consagración a sus tareas, va a dedicarse ahora a su profesión de abogado.

Ciudadano de bien, honrará al foro, por sus condiciones de honestidad y su caballeresco espíritu de hidalguía.

Nuestra ciudad, que sabe respetar y aquilatar condiciones como las que reune el doctor Hernández López, no necesita exteriorizarle sus sentimientos.

DAVID BUICK: UN "PIONNER" DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Aunque la historia de la Buick Motor Company data del año 1903, el automóvil Buick comenzó a construirse en realidad en 1900, época en que David Buick que poseía un pequeño taller en Flint, Michigan, Estados Unidos, en el que fabricaba motores fijos para las granjas, comenzó a idear y experimentar un motor de automóvil a combustión interna.

Los primeros experimentos realizados por Buick le dieron la convicción de que sus esfuerzos serían coronados por el éxito, pero era el caso de que disponía de muy poco dinero en efectivo para seguir adelante con los mismos.

Buick y Briscoe, su socio en aquella ocasión, formaron en 1903 la primera Buick Motor Company: instalada con fábrica y oficinas en Flint, en un edificio de un piso, de escasas dimensiones. Fué esa la cuna de lo que con el correr del tiempo habría de convertirse en una de las compañías productoras de automóviles más grandes y más próspera del mundo.

Durante algunos meses prosiguieron normalmente las actividades del pequeño taller, procurando los dueños llegar lo más pronto posible a producir en cantidad los primeros coches, pero antes de finalizar el año, Briscoe vendió la parte que le correspondía en la Buick Company. En la misma calle y precisamente enfrente del taller Buick se hallaba el establecimiento de la Flint Wagon Works, en donde se construían las carrocerías de los vehículos que en breve iban a lanzarse al mercado. Esta compañía tomó a su cargo las actividades industriales y comerciales de la Buick durante unos cuantos meses hasta que, a principios de 1904 volvió a constituirse la Buick Company y unos años más tarde David Buick renunció a las acciones que le pertenecían y desapareció de la compañía que llevaba su nombre.

En 1904 fueron fabricados algunos Buicks, siendo tan robusta su construcción que aún hoy día hay algunos que siguen funcionando en forma tan eficiente como veintisiete años atrás. Recién en 1905 comenzóse su producción en gran escala, fabricándose en ese año 673 automóviles. Producir en esa época 673 unidades de un coche nuevo, desconocido para el público, constituía una verdadera proeza dentro de la incipiente industria automotriz. Buick produce actualmente esa cantidad en solo mediodía cuando el establecimiento trabaja en plena capacidad.

Ese primer Buick, terminado en 1904 iba provisto de una unidad de fuerza motriz de dos cilindros, opuestos horizontalmente, colocada debajo de la parte central del vehículo. El agua y la nafta iban en tanques situados adelante, debajo del capot, que era bajo y pequeño comparado con el de diseño moderno.

Esos primeros Buicks se caracterizaron también por ofrecer un sistema de lubrificación para el cigueñal, utilizándose un aceitador mecánico provisto de una bomba que suministraba el aceite a cada cojinete. En efecto, muchos principios mecánicos perfeccionados por la Buick Company durante esa primera época de su actividad industrial se han convertido hoy en día, mejorados, en práctica técnica standard en los espléndidos Buicks de último modelo. Los más importantes de esos primeros principios son la cubierta del árbol de mando tubocardan y el motor con válvulas en la culata.

En 1906 la producción de Buick registró un notable repunte logrando un aumento tres veces y medio superior a la cantidad fabricada en el primer año de actividades: 2.295 vehículos.

El desenvolvimiento del establecimiento se verificó desde entonces con gran celeridad. Año tras año se fueron ofreciendo al público notables cambios en diseños e importantes mejoras en el motor. El motor de dos cilindros fué reemplazado por otro de cuatro más potente y eficiente.

La Buick Motor Company representó algo así como el núcleo alrededor del cual se formó la General Company en 1908. Cadillac, Oakland, Oldsmobile fueron las otras importantes unidades productoras adquiridos en los comienzos de esta gigantesca empresa que al cabo de dos años había absorbido más de veinte compañías vinculadas de una u otra manera a la industria automotriz.

En 1910 la fábrica Buick puso en venta el modelo de seis cilindros, hecho que se consideró en aquella época como un acontecimiento de la mayor trascendencia por los nuevos horizontes que abría a la pujante industria. En la misma fecha se mejoró en forma notable el aspecto exterior e interior del coche. Esta superación constante de lo bueno a lo mejor y de lo mejor a lo óptimo amplió en gran medida el círculo de sus favorecedores. Al finalizar el año 1912 la producción había alcanzado a noventa y cuatro mil coches y fué seguida por un firme aumento anual hasta 1918, fecha en que se restringió expresamente la producción para que Buick pudiera fabricar los motores Liberty para los ejércitos norteamericanos que participaron en la guerra mundial.

Interin la Buick Motor Company había pasado por varios cambios de organización, culminando estos en el nombramiento de Harry H. Basset, como presidente. Bajo la inteligente y enérgica dirección de Mr. Basset la producción aumentó en forma por demás considerable. En 1926 moría Mr. Basset en el apogeo de su carrera y lo sucedía en el puesto de la presidencia E. T. Strong, quien todavía se halla al frente de la empresa.

El año pasado Buick anotó un triunfo más en su haber. Colocándose a la altura de los perfeccionamientos logrados por la técnica moderna y teniendo presente la tendencia de la demanda pública, Buick presentó su ya famosa línea de espléndidos y esbeltos ochos en reemplazo de los seis cilindros que había venido vendiendo hasta entonces.

Flint, Michigan, Estados Unidos, sigue siendo aún el escenario en que se desenvuelven las actividades productoras de Buick, pero es realmente asombroso el contraste que frente al ya lejano taller de un piso con un puñado de obreros ofrecen los actuales setenta y dos enormes edificios que cubren una superficie de dos kilómetros y medio de longitud y aproximadamente cinco manzanas de ancho. Se da empleo en ese formidable establecimiento en épocas de actividad normal, a unas 30.000 personas.

La Red de Elevadores de Granos en Todo el País



Un mapa de la red de elevadores de granos proyectada para todo el país y que constituye una de las soluciones para nuestra producción agrícola.

EL JUEZ SOLICITA DOS CAPTURAS

El Juez de Instrucción doctor Ortigoza libró ayer un oficio a la jefatura de policía de la Capital, disponiendo se practiquen las diligencias a fin de obtener el paradero y proceder a la captura de Margarita González o Medina y de un N. N., a quien se le acusa por el delito de defraudación.

La policía procura hacer efectiva la orden de aquel magistrado y activa en estos momentos las diligencias del caso.

UNA PERSONA SE SUICIDO DE UN TIRO

Todavía no han sido esclarecidas las causas que dieron origen a un impresionante suceso ocurrido recientemente en el interior de una humilde vivienda que el súbdito español Juan Fuentes Murier, de 35 años de edad ocupaba en la ciudad de Rafaela, en la finca de calle 3 de Febrero señalada con el número 3321.

Personas radicadas en las inmediaciones, al notar que contra su costumbre aquél no había abierto la puerta de su habitación desde el día anterior pusieron el hecho en conocimiento de la policía la que después de violentarla penetraron a su interior donde se encontraron frente a un cuadro impresionante.

Tirado sobre su cama y con las colchas bañadas en sangre yacía el cadáver de Murier quien se había descerrajado un tiro de revólver en la sien derecha. Todas las circunstancias permitían suponer que se trataba de un suicidio y esta primera hipótesis fué confirmada posteriormente por los funcionarios policiales que se avocaron al procedimiento.

Como decimos, no se han esclarecido con debida exactitud las causas que impulsaron al suicida a tomar tan extrema resolución, pero ello se trata de aclarar en el sumario que se instruye con conocimiento del Juez doctor Ortigoza.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 23

PROCEDE DESISTIR DE APELACION DE SENTENCIA

El Sup. Tribunal de Justicia por la Sala de 1er. Turno, secretaría Maldonado, se ha pronunciado en un pedido formulado por Urbano Ibalo, en el proceso que se le sigue por atentado y resistencia a la autoridad. En primera instancia fué condenado a la pena de un año y seis meses de prisión. No se mostró conforme, apelando. Estudiado el caso la sala declara que procede el aceptar el desestimiento de la apelación de la sentencia. Y así se declara.

AUTO DE PRISION CONTRA LOS AUTORES DE UN HORRENDO CRIMEN

En el mes de junio de este año, las autoridades policiales de la ciudad de Reconquista, procedieron a la detención de Luis Correa, conocido por el apodo de "Lorito" y Agustín Luis Aguirre, presuntos autores del asesinato del vecino Celestino Pisich, cuyo cadáver había sido encontrado en un paraje apartado. Sometidos a interrogatorios, con las pruebas que se acumularon, confesaron. Fué un crimen horrendo. El Juez de Instrucción doctor Ortigoza, por la secretaría Pinasco, ha resuelto la situación de ambos acusados. Dicta auto convirtiendo en prisión preventiva la detención que Correa y Aguirre vienen sufriendo declarándolos procesados por el delito de homicidio, por estar llenado los requisitos del artículo 187 del Código Penal. Se manda trabar embargo en bienes de cada uno de los nombrados hasta cubrir la suma de pesos 5.000.

FORMACION DE TRIBUNAL

En el juicio que sigue Cipriano García contra Casa Studebaker, sobre reivindicación, la sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución por la que confirma el auto de la presidencia apelado, teniendo por separado del conocimiento de la causa al vocal doctor Giménez. El tribunal queda formado con los vocales Salatín, Puccio y Gervassoni.

Declaratoria de herederos. —

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la Stría. Esquivel dictó auto declarando herederos de doña Felisa Schneider de Pfeiffer a sus hijos Santiago, Felisa, Luisa, Josefa María, Regina, Josefina y Enrique Pfeiffer y sus nietos Enrique Bonifacio, Oreste Aquilino, Camilo Rómulo Pfeiffer Furlotti.

Juicio transado. —

Se aprobó la transacción que han realizado las partes en el juicio que por cobro de pesos sigue Juan Costamana, contra la comisión de fomento de Ripamonti, todo en cuanto por derecho hubiere lugar.

Sucesorio. —

Por la Stría. de la Peña se dictó declaratoria en el sucesorio de Carlos Trossero. Se declaran herederos su esposa Magdalena Martínez y sus hijos José, Lorenzo, Pedro Chiafredo, Domingo, Leandra, Francisco, Carlos Angel, Magdalena, María, Carolina y Juan Esteban Trossero.

Sobre alimentos y litis expensas. —

El Juez de la 3a. Nominación doctor Leiva por la Stría. Ferreyra se pronunció en el juicio que sigue María B. de Pradolini, sobre alimentos y litis expensas. Se hace lugar a la acción y por consiguiente fijar 1o.) en $ 30 la cantidad que el demandado debe pasar a su esposa María B. de Pradolini, por mensualidades anticipadas para alimentos provisorios y 2o.) $ 60 la suma que debe entregar por una sola vez para litis expensas todo con costas.

Privación de la libertad personal. —

Miguel Nizza, Pablo Mondino, Epifanio Gigena y Carlos Marín estaban acusados del delito de privación de la libertad personal. El juez del crimen doctor Guinle, por la Stría. Farías, ha dictado fallo ayer condenando al primero a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión, pena que termina el 11 de julio de 1932 (art. 26 del C. Penal). En cuanto a los restantes se dicta sobreseimiento definitivo. El hecho ocurrió en Pilar, departamento Las Colonias el 10 de enero del corriente año.

Clausura. —

El Juez de Instrucción Dr. Palamedi Stría. Christensen se clausuró sumario contra Eusebio Sanoner, procesado por el delito previsto en el artículo 248 del C. Penal.

Fiscalía a cargo del Dr. Fco. U. Ferrer. —

Acusaciones. —

Eulogia Cabrera, lesiones leves, 6 meses de prisión.

—Juan Dalman, lesiones leves, 8 meses de prisión.

—Alejandro Andrade, daño intencional, 2 meses de prisión.

— Berta O. de Heuklein, ejercicio ilegal de la medicina, 1 mes de prisión.

— Emiliano D. Carrazán, lesiones leves, 6 meses de prisión.

Fiscalía del Sup. Tribunal a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán. —

Ignacio Luquez, ofrece fianza, vista. proce.

—Juez de Instruc. de la 3a. Nom. Dr. Francisco Rinesi, vista, exhorto.

—Máximo Lozarco, vista, sobreseimiento.

—Policarpo Suárez y Ernesto Crocci, vista, sobreseimiento.